



**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA NACIONAL
INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**DOCUMENTO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. LPN-020-2023-SDN

**“SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA
ELABORACIÓN DE EQUIPO E INDUMENTARIA MILITAR”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

AÑO 2023

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.

Contenido

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.....	4
IO-01 CONTRATANTE.....	4
IO-02 TIPO DE CONTRATO	4
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION	4
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	4
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	4
IO-05.1 CONSORCIO.....	6
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	6
IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	6
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION	6
IO-08.1 COSTO RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS.....	6
IO-08.2 RETIRO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.....	7
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	7
IO-09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL.....	7
IO-09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA	8
IO-09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA	8
IO-09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA	11
IO-09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR).....	11
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	12
IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	12
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS	13
IO-11.1 FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL.....	13
IO-11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA	14
IO-11.3FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA.....	15
IO-11.4 FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA.....	15
IO-11.5 FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA	17
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	18

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO	18
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO	18
IO-15 FIRMA DE CONTRATO	19
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	20
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	20
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL.....	20
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	20
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	20
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	20
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION	21
CC-07 GARANTÍAS.....	21
CC-08 FORMA DE PAGO.....	21
CC-09 MULTAS	21
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS	22
CC-01 NORMATIVA APLICABLE.....	22
SECCION IV FORMULARIOS.....	41
FORMULARIO Y FORMATOS	41

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA, tiene por objeto promover el Proceso de “**SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA ELABORACIÓN DE EQUIPO E INDUMENTARIA MILITARES**”, mediante el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-020-2023-SDN.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este Proceso se podrá otorgar un contrato de suministro, entre La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA y el (os) oferente (s) adjudicatario (s).

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Suministro de Materia Prima referente a telas, lonas, hilos, accesorios de calzado, productos químicos, materiales ferrosos, cueros, cintas textiles, y otros accesorios utilizados en la elaboración de indumentaria militar.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en:

Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA), Oficina de atención al ciudadano, atención al ciudadano.

Ubicada en: Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”, Torre II, Boulevard Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Atención: Gerente Administrativa Licenciada Sabrina Bustamante.

El día último de presentación de ofertas será: La indicada en el Aviso de Licitación.

La hora límite de presentación de ofertas será: La indicada en el Aviso de Licitación.

El acto público de apertura de ofertas se realizará el día último de presentación de ofertas, en la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”,

Torre II, Piso 19, Boulevard Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras “HonduCompras”.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

El Oferente preparará los sobres conteniendo el original de los documentos debidamente foliados, que comprenden la oferta económica y los marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar dos (2) copias de los documentos que comprenden la oferta y los documentos legales, técnicos y financieros y marcar claramente cada ejemplar como “COPIAS”.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escrita con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

La oferta deberá presentarse sellada y foliada cada página en la parte inferior derecha (páginas enumeradas consecutivamente). El folio de cada oferta (Legal, Económica y Técnica) deberá ser correlativo entre cada una de ellas, en el caso de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta y Certificados de Autenticidad, estas no deben ser foliadas ni perforadas ni ponerles ningún tipo de marca (dejándola íntegramente como fue emitida)** con excepción de las que pone el emisor de la misma, en sobre separado, el foliado seguirá a la siguiente página sin perder el numero correlativo.

Los sobres deberán estar rotulados de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL

Atención Lic. Sabrina Bustamante. Gerencia Administrativa

Proceso No. **LPN-020-2023-SDN**

Ubicada en: Torre II, Centro Cívico Gubernamental, Piso18/19

Teléfono 2242-7950, 2242-7951

Dirección de correo electrónico: serviciosgenerales@sedena.gob.hn.

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre del oferente, dirección completa, teléfono y correo electrónico.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

Oferta de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-020-2023-SDN**

“Suministro de Materia Prima y Accesorios para la Elaboración de Equipo e Indumentaria Militar”.

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de presentación

No abrir antes de la fecha de apertura indicada en el Aviso de Licitación.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia **mínima de ciento veinte (120) días calendarios** contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **treinta (30) días adicionales**, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación de (los) contrato (s) al (los) licitante (s) ganador (s) se notificará dentro de los ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-08.1 COSTO RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS.

El oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el contratante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente del resultado del proceso de Licitación.

IO-08.2 RETIRO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

El Órgano Contratante podrá retirar la venta de los Pliegos de Condiciones y cancelar la presente licitación en cualquier etapa antes de la adjudicación del proceso sin incurrir en responsabilidad alguna, reservándose el derecho de iniciar un nuevo proceso de contratación.

La adjudicación de (los) contrato (s) al (los) licitante (s) ganador (s) se notificará dentro de los ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Todos los documentos que no sean originales (copias fotostáticas) deberán ser autenticados (**Una auténtica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que forman parte de la oferta deberán estar autenticados (**Una auténtica de firmas**).
- Serán subsanables aquellos defectos insustanciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- **Todos los documentos deberán contener la media firma y sello del Notario Público.**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

IO-09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. “La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta...”
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444, y 445 del Código

Penal Vigente. (Decreto Legislativo N° 130-2017).

8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente
9. Constancia original o copia fotostática autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios).
10. Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal. **(AUTENTICADO)**.
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. **(AUTENTICADO)**.
3. Garantía de mantenimiento de oferta (Según lo establecido en La Ley de Contratación del Estado), **ESTA NO DEBERÁ SER FOLIADA NI PERFORADA (dejándola íntegramente como fue emitida)**.

IO-09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **veinte por ciento (20%)**, del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
2. Copia autenticada del Balance General y Estado de Resultados debidamente firmado, sellado y timbrado del último ejercicio fiscal (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública firma auditora).
3. Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras pueda verificar la documentación presentada con los emisores (Debidamente autenticada).

Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (02) meses a la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

1. Documentación en la cual se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas requeridas, así como las características del artículo.

2. Presentación del certificado de garantía de fabricante para los siguientes ítems:

N°	Descripción
1	Tela Impermeable Digitalizado
2	Tela Rip Stop Digitalizado para Fatiga
3	Cemento termoplástico blanco y amarillo
4	Tolueno (Thinner)

3. Presentación de muestras.

- Los oferentes deberán entregar las muestras el día hábil siguiente de la apertura de las ofertas en las instalaciones de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas, ubicadas adelante de COPECO, carretera al batallón, Las Tapias F.M. Se indicará el horario de recepción el día de la apertura de oferta según la cantidad de participantes en el proceso.
- Las cantidades requeridas se detallan a continuación y se aceptaran estrictamente las cantidades solicitadas. No se realizará devolución de muestras ya que las mismas servirán para realizar la evaluación técnica:

N	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad	Muestra Requerida	Unidad
1	Adhesivo Poliuretano Amarillo	715	Galón	5	Galón
2	Adhesivo Poliuretano Blanco	80	Galón	2	Galón
3	Ajustadores Plásticos Tipo Barrilito	34,940	Unidad	12	Unidad
4	Argollas Media Luna Metálicas De 2 Pulg	3,918	Unidad	3	Unidad
5	Cartoncillo P/Coleta	184	Lamina	1	Lamina
6	Cemento Termoplástico Amarillo	3,000	Libra	2	Rollo
7	Cemento Termoplástico Blanco	2,000	Libra	2	Rollo
8	Cinta Negra Nylon De 1 Pulgada	16,900	Yarda	3	Yarda
9	Cinta Reflectiva Gris De 2 Pulgada	1,100	Yarda	3	Yarda
10	Cinta Ribete Verde Olivo De 3/4	8,700	Yarda	3	Yarda
11	Cinta Verde Olivo De 1"	9,000	Yarda	3	Yarda
12	Cinta Verde Olivo De 2"	3,000	Yarda	3	Yarda
13	Clavo De Fusión Para Cambrera	136,600	Unidad	12	Unidad
14	Cordón Elástico Negro	14,460	Yarda	3	Yarda
15	Cordón Negro 72"	30,000	Par	3	Par
16	Cuerina Napa Color Negro	450	Yarda	6	Yarda
17	Cuero Imperial Negro 1.8/2.0	28,000	Pie ²	1	Lamina de mínimo 20 pie ²
18	Elástico Blanco De 3/8"	24,000	Yarda	6	Yarda
19	Elástico C/Negro De 3 Pulg.	5,520	Yarda	6	Yarda
20	Elástico Negro De 4 "	3,000	Yarda	6	Yarda
21	Esponja De 1/2"	460	Lamina	1	Lamina
22	Forro Panel Negro (Plantilla Interna Perforada)	700	Yarda	1	Yarda
23	Hilo Anafil Nylon Negro B-69	119	Cono	3	Cono
24	Hilo Beige 70/2 T-27 12000 Yds	50	Cono	3	Cono
25	Hilo Blanco 70/2 12000 Yds.	930	Cono	3	Cono

N	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad	Muestra Requerida	Unidad
26	Hilo Hilaza Color Blanco	225	Cono	3	Cono
27	Hilo Hilaza Color Kaky	225	Cono	3	Cono
28	Hilo Kaky 30/3 P/Cerradora 12000 yds	700	Cono	3	Cono
29	Hilo Kaky T-45 12,000 Yds.	900	Cono	3	Cono
30	Hilo Negro T-45 12000 Ydas	800	Cono	3	Cono
31	Hilo Verde Olivo Army T-45 12,000 Yds.	2,500	Cono	3	Cono
32	Hilo Verde Olivo Army T-60 6,000 Yds. P/Cerradora	500	Cono	3	Cono
33	Lona Duroplex O Su Equivalente 18 Oz. 781	2,600	Yarda	6	Yarda
34	Lona Impermeable Verde Olivo	9,000	Yarda	6	Yarda
35	Lona Impermeable Digitalizada Verde	3,280	Yarda	6	Yarda
36	Lona Color Negro de 60"	5,700	Yarda	6	Yarda
37	Mosquetón Metal 2 Pulg.	226	Unidad	3	Unidad
38	Ojete Color Negro # 4	74,000	Unidad	500	Unidad
39	Ojete De Metal XL C/Negro	9,000	Unidad	300	Unidad
40	Ojetes Para Toldo	128,000	Unidad	6	Unidad
41	Orotermo 700 2/c	2,200	Lamina	1	Lamina
42	Pasacinta Color Negro	96,000	Unidad	12	Unidad
43	Pasador Doble De 2 Pulg.	6,000	Unidad	6	Unidad
44	Resorte Blanco P/Camiseta	1,750	Yarda	3	Yarda
45	Resorte Kaky P/Camiseta	1,750	Yarda	3	Yarda
46	Tela Camiseta Color Blanco	25,000	Libra	3	Libra
47	Tela Camiseta Color Kaky	25,000	Libra	3	Libra
48	Tela Dacrón Blanco Para Cobertor	15,500	Yarda	5	Yarda
49	Tela De Punto P/forro	350	Yarda	5	Yarda
50	Tela Impermeable Digitalizada P/Camel Back	6,000	Yarda	6	Yarda
51	Tela Impermeable Digitalizado	72,000	Yarda	6	Yarda
52	Tela Quiana Azul Labrada	6,900	Yarda	5	Yarda
53	Tela Quiana azul Turquesa Labrada	1,650	Yarda	5	Yarda
54	Tela Quiana Blanca Labrada	8,000	Yarda	5	Yarda
55	Tela Rip Stop Digitalizado Verde Olivo	27,215	Yarda	6	Yarda
56	Tela Rip Stop Kaky	15,000	Yarda	6	Yarda
57	Tolueno para calzado	20	Galón	6	Galón
58	Velcro Color Negro De 1"	9,400	Yarda	6	Yarda
59	Velcro Color Negro de 2"	1,100	Yarda	6	Yarda
60	Zipper Kaky #9 C/M	6,000	Unidad	3	Unidad
61	Alambre Galvanizado 3.43 MM.	4,000	Pie	2	Pie
62	Cable Acerado	2,620	pie	2	pie
63	Lamina Lisa Negra De 3/32	210	Lamina	1	Lamina
64	Lamina Lisa Galvanizada de 4X8 de 1/8	1	Lamina	1	pie2
65	Remaches 3/16x1 Pulg. Cabeza Ancha	120,000	Unidad	12	Unidad
66	Tubo Galvanizado cuadrado Ch 18 1x1	2,000	Lance	1/2	Lance
67	Tubo Galvanizado Rectangular Ch 18 1x1/2	1,340	Lance	1/2	Lance

N	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad	Muestra Requerida	Unidad
68	Tubo Galvanizado de 1 1/2 chapa 14	80	Lance	1/2	Lance
69	Tubo GPE SCH 40 Galvanizado	320	Lance	1/2	Lance
70	Disco de Corte Metal de 7"	2,100	Unidad	3	Unidad
71	Electrodo E60/13 3X32	2,040	Libra	1	Libra
72	Tornillo De 1 1/2 Hexagonal #10 C/Tuerca de Seguridad	22,000	Unidad	6	Unidad

Las muestras solicitadas deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en las Sección III Especificaciones Técnicas, las telas y cueros se deben entregar en un solo lienzo o lámina del tamaño de la muestra requerida.

IO-09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

1. Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
2. Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o límite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” no presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presentó la oferta.

La propuesta de oferta para cada uno de los ítems ofertados es de la forma en que se muestra en el ejemplo siguiente:

N° ITEMS	MATERIAL O SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	Adhesivo Poliuretano Amarillo	2	Galón	300.00	600.00
I.S.V.					90.00
OFERTA TOTAL					690.00

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA en el lugar y fechas especificados en estas bases.

IO-09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO.

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por el SAR
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la

- Administración emitida por la PGR.
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
 4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la Secretaría de Defensa Nacional, al correo electrónico: licitaciones@sedena.gob.hn que se considerará una comunicación oficial o en su defecto por escrito dirigida a Licenciada Sabrina Bustamante, Gerente Administrativa a la dirección y contacto siguiente Secretaría de Defensa Nacional, Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”, Bulevar Juan Pablo II, intersección con calle República de Corea, Torre II, Oficina de Atención al ciudadano Secretaría de Defensa Nacional, responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración o en forma digital por medio del correo antes descrito el cual se considera una comunicación oficial, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas, así mismo, el correo electrónico licitaciones@sedena.gob.hn será una comunicación oficial para el intercambio de información, notificación o cualquier otra información relevante para el presente proceso.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes de la fecha indicada en el aviso de Licitación, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/ IMFFAA podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda por escrito y se podrá enviar a través del correo electrónico: licitaciones@sedena.gob.hn que se considerará una comunicación oficial.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de

Honduras/ IMFFAA podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas¹:

IO-11.1 FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal (Autenticada). NO SUBSANABLE		
Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa (Autenticada). NO SUBSANABLE		
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA. (Según lo establecido en la Ley de Contratación del Estado). NO SUBSANABLE		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida.		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal.		
Copia Autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada).		
Copia Autenticada de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas de Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. O constancia de tener en trámite su solicitud de		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

inscripción. ²		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 438 al 445 del Código Penal (Autenticada).		
Copia Autenticada del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Copia Autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios).		
Constancia original o copia fotostática Autenticada vigente de solvencia fiscal de la empresa expedida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).		
Declaración Jurada Anticorrupción donde acredite que la empresa ni sus socios o representantes legales han sido o están siendo investigados, procesados o sancionados por delitos contra la Administración Pública (Autenticada).		

IO-11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos veinte por ciento (20%) , del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.		
Copia autenticada del Balance General y Estado de Resultados debidamente firmado, sellado y timbrado del último ejercicio fiscal (Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras, Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública firma auditora).		
Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras pueda verificar la documentación presentada con los emisores (Debidamente autenticada)		

² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (02) meses a la fecha de presentación de las ofertas.

IO-11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentación presentada por el oferente, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas requeridas sujetas a evaluación.		
Presentación de Certificado de garantía emitida por el fabricante. (Según se establece en IO-09.3 Información técnica).		
Presentación de muestra requerida que cumpla las especificaciones técnicas solicitadas en IO-09.3.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

IO-11.4 FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA

Las cantidades de muestras solicitadas en este documento serán sometidas cada una de ellas a las siguientes pruebas de atributos, de campo y laboratorio:

Ensayo 1: *análisis de atributos visual*. Se evaluarán aspectos como tonalidad, color, textura, pigmentación, fallas, defectos y la misma servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

Ensayo 2: *prueba de campo*. Serán efectuados por la sección de control de calidad de la Industria Militar, bajo la veeduría de la sub-comisión técnica y la misma servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

Las pruebas de campo que se realizarán a los diferentes artículos se describen a continuación:

Solventes, Pegamentos y Químicos.

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba de resistencia al agua.
- Prueba de secado.
- Prueba de viscosidad.

Accesorios de Calzado:

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba de fricción.
- Prueba de torsión.
- Prueba de campo en el proceso de fricción.
- Prueba de oxidación.
- Prueba de deshilachado.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba de composición sometida a temperatura.
- Prueba de desgaste al uso.
- Prueba general de descomposición física y química.

Forros y materiales de preparación:

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba al planchado.
- Prueba a la adhesión.
- Prueba de resistencia al rasgado.
- Prueba al lavado.
- Prueba a la adherencia por repetición.
- Prueba de resistencia contra peso.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba general de descomposición física y química.

Cintas:

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba al lavado.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba de resistencia al rasgado.
- Prueba de torsión.
- Prueba general de descomposición física y química.

Cueros y pieles:

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba de desgaste.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba de torsión.
- Prueba general de descomposición física y química.

Hilos:

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba al lavado.
- Prueba de resistencia contra peso.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba de resistencia al rasgado.
- Prueba de torsión.
- Prueba general de descomposición física y química.

Telas.

- Prueba técnica en el proceso de producción.
- Prueba de resistencia al rasgado.
- Prueba al lavado.
- Prueba de flamabilidad.
- Prueba de torsión.
- Prueba general de descomposición física y química.

Lonas.

- Prueba técnica en el proceso de producción.

- Prueba de resistencia al rasgado.
- Prueba al lavado.
- Prueba de Flamabilidad.
- Prueba de torsión.
- Prueba general de descomposición física y química.

Tubos y laminas:

- Prueba de soldadura.
- Prueba de corte.
- Prueba de tensión

Artículos de ferretería:

- Pruebas de corte
- Pruebas de resistencia.
- Pruebas en el proceso de fabricación.

Ensayo 3:

pruebas de laboratorio que se consideran necesarias según la Sub-Comisión técnica que servirán como parámetros para rechazar o aceptar un artículo.

Telas:

- Prueba de composición.
- Prueba de construcción.
- Pruebas de solidez.

Lonas:

- Prueba de composición.
- Prueba de construcción.
- Prueba de solidez.

Ningún oferente deberá de presentar muestras con distintivos como ser: marcas, etiquetas que no sean del fabricante, stickers, viñetas, perforaciones, manchas u otras no autorizadas dentro de las especificaciones técnicas y que identifiquen al oferente.

La tonalidad de las muestras presentadas será un parámetro para dar por aceptado u rechazado un ítem. Solamente los artículos que superen estas Sub-Fases pasarán a la siguiente fase, los ítems que no la superen serán descalificados.

IO-11.5 FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación de el (los) contrato (s) se hará al (los) oferente (s) que, cumpliendo las condiciones de participación para cada ítem (s), incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente (n) **la oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

En el caso de presentarse un sólo oferente y que cumpla en su totalidad con la documentación legal, financiera, técnica y especificaciones técnicas en una o varias ítem, estas se podrán adjudicar a dicho oferente.

Empates: Cuando dos o más oferentes hicieren ofertas que resultaren idénticas en especificaciones, condiciones y precio se procederá a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Se podrá adquirir una cantidad mayor o menor de la indicada en el presente pliego de condiciones para la adquisición del suministro, de tal forma, que permitan la selección de la oferta más conveniente al interés general en condiciones de celeridad, racionalidad, costo y calidad previstas en el marco del principio de eficiencia.

IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá

incluir como mínimo la siguiente información.

1. El nombre de la entidad
2. Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
3. El nombre del Oferente ganador
4. El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los cinco (05) días calendario presentar los siguientes documentos:

1. Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
2. Original o copia autenticada de la solvencia vigente de la empresa emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
3. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta).
4. Constancia original o copia fotostática Autenticada vigente de solvencia con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/ IMFFAA, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

1. Emitir la Orden de Inicio;
2. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
3. Emitir las actas de recepción parcial y final;
4. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega recibida a conformidad.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega se considerará realizada cuando los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción, en las bodegas del Departamento Logístico de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas, Las Tapias, Francisco Morazán,

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se realizarán dos entregas, una primera entrega de acuerdo con requerimiento del órgano contratante posterior a la firma del contrato con un plazo máximo de tres (3) meses para esta entrega y una segunda entrega de mutuo acuerdo entre las partes, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Para la recepción de los artículos se realizará un acta de recepción provisional donde se constata las cantidades recibidas, mientras que para realizar la recepción final se dará por aceptada cuando la Comisión Especial de Recepción de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas (IMFFAA), certifique que los artículos cumplen con las especificaciones requeridas en el presente pliego para la elaboración de un acta de recepción final.

Las entregas podrán anticiparse total o parcialmente, de acuerdo con requerimiento del órgano contratante y a las disponibilidades inmediata del contratista, sin retrasar las fechas establecidas para completar cada entrega.

Las cantidades por entregarse podrán aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA.

En ninguna circunstancia la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA, estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: El proveedor deberá presentar en un plazo máximo de cinco (05) días calendario a partir de la firma de contrato.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos tres (3) meses posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

B. GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: Cinco (5) días calendario después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: Esta garantía tendrá una vigencia de doce (12) meses, contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras/IMFFAA, pagará en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción de la Comisión Especial de Recepción nombrada para tal efecto, esto posterior al dictamen de aceptación de la Sección de Control de Calidad de la IMFFAA.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

CC-01 NORMATIVA APLICABLE

- Normativa ASTM
- Normativa AATCC

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Adhesivo Poliuretano Amarillo	Galón	715
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color		Amarillo	
Presentación/Unidad de medida		Barril metálico de 55/Galón	
Tiempo de secado		10 a 15 minutos (a temperatura ambiente)	
Composición		Base de poliuretano	
Viscosidad		2800-3200 cps	
Estado del insumo		Líquido	
Vida útil		8 meses a partir de la fecha de recepción	
Resistencia		Alta: Temperatura, agua	

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
2	Adhesivo Poliuretano Blanco	Galón	80
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color		Blanco	
Presentación/Unidad de Medida		Barril metálico de 55/Galón	
Tiempo de secado		Secado rápido a temperatura ambiente	
Composición		Base de poliuretano	
Viscosidad		1,600-1,900 cps	
Estado del insumo		Líquido	
Vida útil		8 meses a partir de la fecha de recepción	
Resistencia		Alta: Temperatura, agua	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3	Ajustadores Plásticos Tipo Barrilito	Unidad	34,940
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color		Negro	
Presentación		Unidades	
Dimensiones		1*3/4 ancho de pulgada	
Composición		Plástico	
Textura		Lisa	
Resistencia		Alta: flexión y torsión	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4	Argollas Media Luna Metálicas De 2 pulg	Unidad	3,918
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color		Plateado,	
Presentación		Unidad	
Dimensiones		Diámetro: 2 pulgadas Radio: 1 pulgada	
Composición		Acero Inoxidable	
Resistencia		Alta: Oxidación, Flexión y torsión	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5	Cartoncillo P/Coleta	Lámina	184
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Rojizo		
Presentación/Unidad de Medida	Lamina		
Dimensiones	60x36 pulgadas		
Espesor	3.5-4 mm		
Textura	Gruesa		
Composición	Cartón comprimido		
Resistencia	Flexión, compresión, torsión y rotura		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6	Cemento Termoplástico Amarillo	Libra	3,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Amarillo		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 5 libras		
Dimensiones	4mm +- 1mm		
Espesor	4+1mm		
Composición	Adhesivo Poliuretano		
Textura	Gruesa		
Estado del insumo	Sólido		
Vida útil	8 meses a partir de la fecha de recepción		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7	Cemento Termoplástico Blanco	Libra	2,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanco		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 5 libras		
Dimensiones	4mm +- 1mm		
Espesor	4+1mm		
Composición	Adhesivo Poliuretano		
Textura	Gruesa		
Estado del insumo	Sólido		
Vida útil	8 meses a partir de la fecha de recepción		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8	Cinta Negra Nylon De 1 Pulgada	Yarda	16,900
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100 yardas/Yarda		
Dimensiones	1 pulgadas de ancho		
Composición	Nylon		
Textura	Gruesa		
Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, lavado doméstico y costura industrial		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9	Cinta Reflectiva Gris 2 pulgadas	Yarda	1,100.00
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Gris		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo		
Dimensiones	2 pulgadas de ancho		
Composición	Sintética		
Resistencia	Alta temperaturas, rotura, deshilachado, lavado		

	doméstico y costura industrial
--	--------------------------------

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10	Cinta Ribete Verde Olivo De 3/4	Yarda	8,700
Descripción del Insumo		Especificaciones	
	Color	Verde olivo	
	Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100/Yarda	
	Dimensiones	3/4 pulgada	
	Composición	Nylon	
	Textura	Lisa, fina	
	Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, grado de solidez y costura industrial	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11	Cinta Verde Olivo De 1"	Yarda	9,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
	Color	Verde olivo	
	Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100 yardas/Yarda	
	Dimensiones	1 pulgadas de ancho	
	Composición	Nylon	
	Textura	Gruesa	
	Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, lavado doméstico y costura industrial	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
12	Cinta Verde Olivo De 2"	Yarda	3,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
	Color	Verde olivo	
	Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100 yardas/Yarda	
	Dimensiones	2 pulgadas de ancho	
	Composición	Nylon	
	Textura	Gruesa	
	Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, lavado doméstico y costura industrial	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
13	Clavo De Fusión Para Cambrera	Unidad	136,600
Descripción del Insumo		Especificaciones	
	Color	Metálico	
	Presentación	Unidad	
	Dimensiones	1/4 *1/8 de pulgada	
	Composición	Aluminio/ acero inoxidable	
	Resistencia	Alta resistencia a la oxidación, flexión y a la torsión.	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
14	Cordón Elástico Negro	Yarda	14,460
Descripción del Insumo		Especificaciones	
	Color	Negro	
	Presentación/Unidad de Medida	Yarda	
	Dimensiones	3/8 Pulgadas	
	Espesor	1.5 mm a 2 mm	
	Textura	Gruoso	
	Estado del Insumo	Sólido	

Composición	Nylon
Resistencia	Alta: Temperatura

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
15	Cordón Negro 72"	Par	30,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad De Medida	Bolsa con 4 Gruesas/Par		
Dimensiones	72 pulgadas de Largo		
Composición	Poliéster de doble o triple trama		
Construcción	Trenzado redondo comprimido		
Estado del Insumo	Solido		
Resistencia	Alta: rotura, deshilado		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
16	Cuerina Napa Color Negro	Yarda	450
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Yardas		
Calibre	1 a 1.2 mm		
Composición	Sintético		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: flexión y una pigmentación uniforme		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
17	Cuero imperial negro 1.8/2.0	Pie Cuadrado	28,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/unidad de medida	Láminas en rollo (mínimo 15 pie ² x lámina) / Pie 2		
Espesor	1.8 mm a 2.0 mm		
Composición	Natural		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: Tensión, flexión y una pigmentación uniforme		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
18	Elástico Blanco De 3/8"	Yarda	24,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanco		
Presentación	Rollo de 50-60 Yardas		
Dimensiones	3/8 pulgada de ancho		
Composición	Nylon, Algodón		
Resistencia	Alta: a la rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
19	Elástico C/ Negro De 3 pulg	Yarda	5,520
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Rollo de 50-60 Yardas		
Dimensiones	3 pulgada de ancho		
Composición	Nylon, Algodón		
Resistencia	Alta: a la rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
20	Elástico negro De 4"	Yarda	3,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Rollo de 50-60 Yardas		
Dimensiones	4 pulgada de ancho		
Composición	Nylon, Algodón		
Resistencia	Alta: a la rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
21	Esjonja de 1/2"	Lamina	460
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanca o azul claro		
Presentación	Lamina 40 pulgadas por 78 pulgadas		
Dimensiones	½ pulgada		
Composición	Poliéster, resinas de algodón		
Resistencia	Alta: rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
22	Forro Panel Negro (Plantilla Interna Perforada)	Yardas	700
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Gris con forro negro de tela		
Presentación/unidad de medida	Rollo de 50 yarda /Yarda		
Espesor	1.2 mm a 2 mm		
Composición	Poliéster, resinas de algodón		
Textura	Esponjoso, Transpirable		
Estado del insumo	Solido		
Resistencia	Alta: Rotura, deshilado,		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
23	Hilo Anafil Nylon Negro B-69	Libra	119
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 10 conos de 1 libra/ Libra		
Composición	Nylon plastificado /100% poliamida		
Construcción del hilo	Multifilamento torcido		
Textura	Gruesa		
Resistencia	Alta: Abrasión, rotura, deshilado, temperatura, elongación y costura industrial		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
24	Hilo Beige 70/2 T-27 12000 Yds	Cono	50
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Beige		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
25	Hilo Blanco 70/2 12000 Yds	Cono	930
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanco		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial.		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
26	Hilo Hilaza Color Blanco	Cono	225
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanco		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 10 conos de 1 libra/ Libra		
Composición	Poliéster		
Construcción del hilo	Multifilamento torcido tex 24-30		
Textura	Gruesa para camiseta		
Resistencia	Alta: Abrasión, rotura, deshilado, temperatura, elongación y costura industrial		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
27	Hilo Hilaza Color Kaky	Cono	225
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Kaky		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 10 conos de 1 libra/ Libra		
Composición	Poliéster		
Construcción del hilo	Multifilamento torcido tex 24-30		
Textura	Gruesa para camiseta		
Resistencia	Alta: Abrasión, rotura, deshilado, temperatura, elongación y costura industrial		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
28	Hilo Kaky 30/3 P/cerradora 12,000 Yds.	Cono	700
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Kaky		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
29	Hilo Kaky T-45 12000 Yds.	Cono	900
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Kaky		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y		

	costura industrial.
--	---------------------

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
30	Hilo Negro T-45 12000 Yds.	Cono	800
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
31	Hilo Verde Olivo Army T-45 12,000 Yds	Cono	2,500
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Verde Olivo Army		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	12,000 yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial.		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
32	Hilo Verde Olivo Army T-60 6,000 Yds. P/ Cerradora	Cono	500
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Uso del material	Maquina cerradora		
Color	Verde Olivo Army		
Presentación/Unidad de Medida	Caja de 40 Conos/Cono		
Dimensiones	6 mil yardas		
Composición	Poliéster, nylon,		
Textura	Hebra limpia, continua y brillante		
Resistencia	Alta: tensión, temperatura, lavado doméstico y costura industrial		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
33	Lona Duroplex O Su Equivalente 18 Oz. 781	Yarda	2,600
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	(1,300 yds) Verde Olivo y (1,300 yds) blancas		
Presentación/Unidad De Medida	Rollo		
Dimensiones	60 pulg. de ancho		
Composición	Laminada por ambos lados por PVC		
Gramaje	18onz./mts2		
Textura	Lisa (interior), plastificada acanalada(exterior)		
Resistencia	Alta: Tensión, Rotura, Adhesión, desgaste por los rayos solares y Costura Industrial		

N°	Descripción	Unidad	Cantidad
34	Lona Impermeable Verde Olivo	Yarda	9,000
Descripción del insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Corriente teñido con hilos de diferente color lamina plástica flexible con superficie estampada		

Construcción:	
Descripción del Insumo	Lona Impermeable
Clase de Tejido	corriente, estampado, revestida en su cara inferior con resinas sintéticas
Construcción a) Ligamento b) Clase de hilos Cuenta	Tafetán Hilo sencillos a un solo cabo Hilos de urdimbre por pulgada = 50 a 90 Hilos de trama por pulgada = 30 a 45
Composición	Filamentos sintéticos continuas de poliamidas (Nylon) 100 %
Color	Verde Olivo
Peso	De 220 a 250 gramos por metro cuadrado
Resistencia	Alta: rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial
Textura	Gruesa
Grado de Solidez (lavado)	Excelente – Muy Bueno
% de Defectos Permisibles y Atribuibles a) Normal (Visual) Rigurosa (Visual)	0%-5% Para asegurar una alta probabilidad de aceptación 0%-2% Cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal
Prueba de Campo	Pruebas de maquina requeridas por la Industria.
Diseño	Sin diseño específico
Presentación	Rollo de 50 yardas, Anchos de 60” a 72”

N°	Descripción	Unidad	Cantidad
35	Lona Impermeable Digitalizada Verde	Yarda	3,280
Descripción del insumo		Especificaciones	
Clase de tejido		Corriente teñido con hilos de diferente color lamina plástica flexible con superficie estampada	
Construcción:			
A) ligamento		Tafetán	
B) clase de hilos		Sencillos	
C) cuenta o densidad		85 hilos de urdimbre x 51 hilos de trama x pulgada cuadrada	
Composición		Fibras sintéticas discontinuas de poliéster 25% Fibras vegetales de algodón 4 % Lamina de PVC 70%	
Colores requeridos		Digitalizado (kaky, verde olivo y negro)	
Peso		De 400 a 4300 g/m2	
Resistencia		Alta: rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial, decoloración, impermeable.	
Textura		Áspera-rugosa	
Grado de solidez (lavado)		Excelente	
Diseño		Patrón digitalizado para las FF. AA de Honduras	
Ancho		60- 65 pulgadas	
% de defectos permisibles y atribuibles:			
A) normal (visual)		0%-5% para asegurar una alta probabilidad de aceptación	
B) rigurosa (visual)		0%-2% cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal	
Presentación		Rollo de 60-100yardas	

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
36	Lona color Negro de 60”	Yarda	5,700
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido		(corrientes teñidos)	
Construcción:			

A) ligamento	Tafetán de (1 e 1) o sarga de 3 (1 e 2)
B) clase de hilos	Hilo dobles a un solo cabo
C) cuenta o densidad	(dos cabos)
Composición	Hilos de urdimbre por pulgada = 80 a 120 Hilos de trama por pulgada = 50 a 70 Densidad = 30 a 50 hilos por cm cuadrado Fibras vegetales de algodón
Colores requeridos	Negra
Peso	De 400 a 500 gramos por metro cuadrado
Resistencia	Alta: Rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial
Textura	Gruesa
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno
% De defectos permisibles y atribuibles:	
A) normal (visual)	0%-5% Para asegurar una alta probabilidad de aceptación
B) rigurosa (visual)	0%-2% Cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal
Diseño	Sin diseño específico
Presentación	Rollo de 60-100/Yardas

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
37	Mosquetón Metal De 2 Pulg.	Unidades	226
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Plateado		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	2 pulgada		
Composición	Acero Inoxidable		
Resistencia	Alta: oxidación, flexión y torsión		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
38	Ojete Color Negro # 4	Unidades	74,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	#4 diámetro		
Composición	Acero inoxidable		
Textura	Lisa, suave		
Estado del Insumo	Solido		
Resistencia	Alta: oxidación, flexión y torsión		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
39	Ojete de Metal XL C/Negro	Unidades	9,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Uso del material	Producto para elaboración de Botas		
Color	Negro		
Presentación/Unidad de Medida	Bolsa de 10,000 /Unidad		
Dimensiones	Diámetro Interno 6 mm		
	Diámetro Externo 12 mm		
	Altura 6.3 mm		
Composición	Metal		
Estado del insumo	Solido		
Resistencia	Alta: Oxidación, Tracción		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
40	Ojetes Para Toldo	Unidades	128,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Plateado		
Presentation	Bolsa de 10,000 unidades (macho-hembra)		
Dimensiones	Diámetro interno 6mm		
	Diámetro externo 12mm		
	Alto 6.3mm		
Composición	Metal		
Estado del Insumo	Solido		
Resistencia	Alta: Oxidación, Torsión y flexión		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
41	Orotermo 700 2/C	Lámina	2,200
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Blanco		
Presentación/Unidad de Medida	Lámina		
Dimensiones	1x1.4 m		
Espesor	1.8 mm		
Composición	Fibra sintética aglutinadas con adhesivo		
Textura	Gruesa		
Estado del insumo	Sólido		
Resistencia	Alta: Temperatura		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
42	Pasacinta color negro	unidad	96,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	2 pulgada		
Composición	Plástico		
Estado del Insumo	Solido		
Resistencia	Alta: Flexión y torsión		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
43	Pasador Doble De 2 Pulg	unidad	6,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	7/8x 2 pulgadas		
Composición	Acero inoxidable		
Estado del Insumo	Solido		
Resistencia	Alta: oxidación, flexión y torsión		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
44	Resorte Blanco P/Camiseta	Yarda	1,750
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase De Tejido	Punto RIB algodón acanalado		
Construcción	Hilo 40/1 acanalado		
A) Ligamento	Tafetán De (1 En 1) O Sarga De 3		

B) Clase De Hilos	(1 En 2) Hilo Sencillo A Un Solo Cabo (Dos Cabos)
C) Cuenta O Densidad	Hilos De Urdimbre Por Pulgada = 80 A 120 Hilos De Trama Por Pulgada = 50 A 65
Composición	Fibras Sintéticas De Poliéster 65% A 75% Fibras Vegetales De Algodón / Rayón 35% A 25%
Color	Blanco
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado
Textura	Suave
Resistencia	Excelente: Rotura, Deshilado Y Costura Industrial
Grado De Solidez	Excelente – Muy Bueno
% De Defectos Permisibles Y Atribuibles	
Inspección Rigurosa (Visual)	0%-2% Cuando El Criterio De Aceptación Es Más Estricto Que Lo Normal
Ancho	De 60” A 65”
Presentación/Unidad De Medida	Tela tubular Anchos s-70 in
Uso Del Material	Cuello de Camiseta
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
45	Resorte Kaky P/Camiseta	Yarda	1,750
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase De Tejido	Punto RIB algodón acanalado		
Construcción	Hilo 40/1 acanalado		
A) Ligamento	Tafetán De (1 En 1) O Sarga De 3		
B) Clase De Hilos	(1 En 2) Hilo Sencillo A Un Solo Cabo (Dos Cabos)		
C) Cuenta O Densidad	Hilos De Urdimbre Por Pulgada = 80 A 120 Hilos De Trama Por Pulgada = 50 A 65		
Composición	Fibras Sintéticas De Poliéster 65% A 75% Fibras Vegetales De Algodón / Rayón 35% A 25%		
Color	Blanco		
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado		
Textura	Suave		
Resistencia	Excelente: Rotura, Deshilado Y Costura Industrial		
Grado De Solidez	Excelente – Muy Bueno		
% De Defectos Permisibles Y Atribuibles			
Inspección Rigurosa (Visual)	0%-2% Cuando El Criterio De Aceptación Es Más Estricto Que Lo Normal		
Ancho	De 60” A 65”		
Presentación/Unidad De Medida	Tela tubular Anchos s-70 in		
Uso Del Material	Cuello de Camiseta		
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
46	Tela Camiseta Color Blanco	Libra	25,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase De Tejido	Punto RIB algodón		
Construcción	Hilo 40/1 acanalado		
Composición	100 % Algodón		
Color	Blanco		
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado		

Textura	Suave
Resistencia	Excelente: Rotura, Deshilado Y Costura Industrial
Grado De Solidez	Excelente – Muy Bueno
% De Defectos Permisibles Y Atribuibles	
Inspección Rigurosa (Visual)	0%-2% Cuando El Criterio De Aceptación Es Más Estricto Que Lo Normal
Presentación	Tubular o extendida
Ancho	De 60” A 65”
Presentación/Unidad De Medida	Tela tubular Anchos s-10 in m-20 in l-22 in xl-23-24 in
Uso Del Material	Camisetas t-shirt
Calidad	Clase “A”

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
47	Tela Camiseta Color Kaky	Libra	25,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase De Tejido	Punto rib algodón		
Construcción	Hilo 40/1 acanalado		
Composición	100 % Algodón		
Color	Kaky		
Peso	De 100 A 120 Gramos Por Metro Cuadrado		
Textura	Suave		
Resistencia	Excelente: Rotura, Deshilado Y Costura Industrial		
Grado De Solidez	Excelente – Muy Bueno		
% De Defectos Permisibles Y Atribuibles			
Inspección Rigurosa (Visual)	0%-2% Cuando El Criterio De Aceptación Es Más Estricto Que Lo Normal		
Presentación	Tubular o extendida		
Ancho	De 60” A 65”		
Presentación/Unidad De Medida	Tela tubular Anchos s-10 in m-20 in l-22 in xl-23-24 in		
Uso Del Material	Camisetas t-shirt		
Calidad	Clase “A”		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
48	Tela Dacrón Blanco Para Cobertor	Yarda	15,500
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Dacrón		
Construcción:			
A) Ligamento	Tafetán de (1 en 1) o sarga de 3 (1 en 2) hilo sencillo a un solo cabo (dos cabos)		
B) Clase de hilos	Hilos de urdimbre por pulgada = 100 a 120		
C) Cuenta o densidad	Hilos de trama por pulgada = 60 a 80		
Composición	Fibras sintéticas de poliéster 65% a 75%		
	Fibras vegetales de algodón / rayón 35% a 25%		
Color	Blanco		
Peso	De 100 a 170 gramos por metro cuadrado		
Resistencia	Alta: Rotura, deshilachado y costura industrial		

Textura	Suave
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno
% de defectos permisibles y atribuibles:	
normal (visual)	0%-5% para asegurar una alta probabilidad de aceptación
Diseño	Sin diseño específico
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 60/Yarda
Ancho	De 60 a 72 Pulgadas

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
49	Tela De Punto P/ forro	Yarda	350
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de Tejido	Rejilla		
Composición	Fibras sintéticas de poliéster 100%		
Color	Verde, Blanco, Negro,		
Peso	De 110 a 125 gramos por metro cuadrado		
Resistencia	Alta: rotura, deshilachado, lavado doméstico y costura industrial		
Textura	Delgada, Fina		
Grado de Solidez (lavado)	Excelente – Muy Bueno		
% de Defectos Permisibles y Atribuibles			
b) Rigurosa (Visual)	0%-5%		
Prueba de Campo	Pruebas de maquina requeridas por la Industria.		
Diseño	Sin diseño específico		
Presentación	Rollo de 50 a 75 yardas, Anchos de 60” a 72”		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
50	Tela Impermeable Digitalizada P/Camel Back	Yarda	6,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Lamina plástico flexible con superficie estampada		
Composición:	Fibras sintéticas de poliéster 100%		
Color	Digitalizado (Verde olivo, kaki y Negro)		
Peso	De 120 a 135 gramos por metro cuadrado		
Resistencia	Alta: Rotura, Impermeabilidad, grado de solidez y costura industrial		
Textura	Suave		
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno		
% de defectos permisibles y atribuibles:			
rigurosa (visual)	0%-2% cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal		
Diseño	Patrón Digitalizado para las FF.AA. De Honduras		
Ancho	de 60 a 72 Pulgadas		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100-150/Yarda		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
51	Tela Impermeable Digitalizado	Yarda	72,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Lamina plástico flexible con superficie estampada		
Composición:	Fibras sintéticas de poliéster 100% (recubierta y/o plastificada de cloruro de polivinilo)		
Color	Digitalizado (Verde olivo, kaki y Negro)		
Peso	De 120 a 135 gramos por metro cuadrado		

Resistencia	Alta: Rotura, Impermeabilidad, grado de solidez y costura industrial
Textura	Suave
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno
% de defectos permisibles y atribuibles:	
rigurosa (visual)	0%-2% cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal
Diseño	Patrón Digitalizado para las FF.AA. De Honduras
Ancho	de 60 a 72 Pulgadas
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100-150/Yarda

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
52	Tela Quiana Azul Labrada	Yarda	6,900.00
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Labrada		
Construcción	Hilos sencillos a un solo cabo		
Composición	Filamento sintético continuo de poliéster 100%		
Color	Azul bandera		
Peso	100 a 150 gramos por metro cuadrado		
Textura	Suave		
Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, grado de solidez y costura Industrial		
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno		
% de defectos permisibles y atribuibles:			
rigurosa (visual)	0%-2% cuando el criterio de aceptación, es más estricto que lo normal		
Diseño	Con diseño específico labrada con la Bandera y Mapa de Honduras		
Ancho	de 60 a 72 Pulgadas		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 50/Yarda		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
53	Tela Quiana Azul Turquesa Labrada	Yarda	1,650.00
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido	Labrada		
Construcción	Hilos sencillos a un solo cabo		
Composición	Filamento sintético continuo de poliéster 100%		
Color	Azul turquesa		
Peso	100 a 150 gramos por metro cuadrado		
Textura	Suave		
Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, grado de solidez y costura Industrial		
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno		
% de defectos permisibles y atribuibles:			
rigurosa (visual)	0%-2% cuando el criterio de aceptación, es más estricto que lo normal		
Diseño	Con diseño específico labrada con la Bandera y Mapa de Honduras		
Ancho	de 60 a 72 Pulgadas		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 50/Yarda		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
54	Tela Quiana Blanca Labrada	Yarda	8,000.00
Descripción del Insumo		Especificaciones	

Clase de tejido	Labrada
Construcción	Hilos sencillos a un solo cabo
Composición	Filamento sintético continuo de poliéster 100%
Color	Blanca
Peso	100 a 150 gramos por metro cuadrado
Textura	Suave
Resistencia	Alta: Rotura, deshilado, grado de solidez y costura Industrial
Grado de solidez (lavado)	Excelente – muy bueno
% de defectos permisibles y atribuibles:	
rigurosa (visual)	0%-2% cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal
Diseño	Con diseño específico labrada con la Bandera y Mapa de Honduras
Ancho	de 60 a 72 Pulgadas
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 50/Yarda

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
55	Tela Rip Stop Digitalizado Verde Olivo	Yarda	27,215
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase de tejido		Rip Stop	
Construcción		Filamento Sintético Continuo De Poliéster Texturizado Al 100%	
A) Ligamento	Tafetán de (1 en 1) o sarga de 3		
B) Clase de hilos	(1 en 2) hilo sencillo a un solo cabo (dos cabos)		
C) Cuenta o densidad	Hilos de urdimbre por pulgada = 80 a 120 Hilos de trama por pulgada = 50 a 65		
Composición	Fibras sintéticas de poliéster 65% a 75% Fibras vegetales de algodón / rayón 35% a 25%		
Color	Digitalizado (Kaki, verde olivo y negro)		
Peso	De 220 a 250 gramos por metro cuadrado		
Textura	Suave		
Resistencia	Excelente: Rotura, deshilachado y costura industrial		
Grado de solidez	Excelente – muy bueno		
% de defectos permisibles y atribuibles			
Inspección rigurosa (visual)		0%-2% cuando el criterio de aceptación es más estricto que lo normal	
Diseño	Patrón Digitalizado para las FF.AA. De Honduras		
Ancho	De 60" A 65"		
Presentación/Unidad de Medida	Rollo de 100 a 150/ Yarda		
Uso del material	Pertrechos militares		
Calidad	Clase "A"		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
56	Tela Rip Stop Kaky	Yarda	15,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Clase De Tejido		Rip Stop	
Construcción		Filamento Sintético Continuo De Poliéster Texturizado Al 100%	
A) Ligamento	Tafetán De (1 En 1) O Sarga De 3		
B) Clase De Hilos	(1 En 2) Hilo Sencillo A Un Solo Cabo (Dos Cabos)		
C) Cuenta O Densidad	Hilos De Urdimbre Por Pulgada = 80 A 120 Hilos De Trama Por Pulgada = 50 A 65		
Composición	Fibras Sintéticas De Poliéster 65% A 75% Fibras Vegetales De Algodón / Rayón 35% A 25%		

Color	Kaky
Peso	De 220 A 250 Gramos Por Metro Cuadrado
Textura	Suave
Resistencia	Excelente: Rotura, Deshilado Y Costura Industrial
Grado De Solidez	Excelente – Muy Bueno
% De Defectos Permisibles Y Atribuibles	
Inspección Rigurosa (Visual)	0%-2% Cuando El Criterio De Aceptación Es Más Estricto Que Lo Normal
Ancho	De 60” A 65”
Presentación/Unidad De Medida	Rollo De 100 A 150/ Yarda
Presentación	Rollo De 100 A 150/ Yarda
Uso Del Material	Pertrechos Militares
Calidad	Clase “A”

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
57	Tolueno para Calzado	Galón	20
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Uso del material	Reactivo para contrafuerte P-50		
Color	Transparente		
Presentación/Unidad de Medida	Barril de 55 /Galón		
Composición	Base de Tolueno		
Estado del insumo	Líquido		
% volátiles por volumen	1		
Resistencia al uso	Alta: Temperatura, agua		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
58	Velcro Color Negro De 1"	Yarda	9,400
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad De Medida	Rollo De 25-30/ Yarda		
Dimensiones	1 Pulgadas De Ancho		
Composición	Polipropileno		
Durabilidad Mínima	Pérdida Del 50% Después De Las Cien (100) Aberturas		
Textura	Áspera, Gruesa		
Resistencia	Alta: Rotura, Deshilado, Adhesión, Lavado Doméstico Y Costura Industrial		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
59	Velcro Color Negro De 2"	Yarda	1,100
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad De Medida	Rollo De 25-30/ Yarda		
Dimensiones	2 Pulgadas De Ancho		
Composición	Polipropileno		
Durabilidad Mínima	Pérdida Del 50% Después De Las Cien (100) Aberturas		
Textura	Áspera, Gruesa		
Resistencia	Alta: Rotura, Deshilado, Adhesión, Lavado Doméstico Y Costura Industrial		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
60	Zipper kaky #9 C/M	Unidad	6,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Kaky		
Medida	1 ¼ de ancho de pulgada		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	#9 pulgadas de longitud		
Composición	Metálico/poliéster		
Textura	Lisa		

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
61	Alambre Galvanizado 3.43 mm	Pie	4,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Plateado		
Presentación	Rollos		
Dimensiones	Diámetro: 3.43 mm		
Composición	Acero Inoxidable		
Nomenclatura	No. 10		
Resistencia	Alta: Oxidación, Flexión y Torsión		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
62	Cable Acerado	Pie	2620
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Gris		
Presentación/Unidad De Medida	Rollos de 75 a 100 pie /Pie		
Dimensiones	Diámetro: 5/16 pulgadas		
Composición	Acerado galvanizado con alma de fibra		
Textura	Corrugada		
Resistencia	Alta: Corrosión		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
63	Lamina Lisa Negra De 3/32	Lámina	210
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negra		
Presentación/Unidad De Medida	Lámina		
Dimensiones	4x8 pies		
Espesor	3/32 pulgadas		
Composición	Acero		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
64	Lamina Lisa Galvanizada de 4x8 de 1/8	Lámina	1
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Negro		
Presentación/Unidad De Medida	Lámina/ Pulgadas		
Dimensiones	4x8 pie		
Espesor	1/8 pulgadas		
Composición	Acero Galvanizado		
Textura	Lisa		

Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura
-------------	---------------------------

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
65	Remaches 3/16x1 Pulg. Cabeza Ancha	Unidad	120,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Gris		
Presentación/Unidad De Medida	Unidad		
Dimensiones	3/16 x 1 pulg.		
Composición	Acero Inoxidable		
Resistencia	Alta: Oxidación, flexión y a la torsión		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
66	Tubo Galvanizado cuadrado Ch 18 1x1	Lance	2,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Galvanizado		
Presentación/Unidad De Medida	Lance/lance		
Dimensiones	Longitud: 6 Metros 1 x 1 pulg.		
Calibre	Chapa 18		
Composición	Metal		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
67	Tubo Galvanizado Rectangular Ch 181x1/2	Lance	1,340
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Galvanizado		
Presentación/Unidad De Medida	Lance/lance		
Dimensiones	Longitud: 6 Metros 1 x 1/2 pulg.		
Calibre	Chapa 18		
Composición	Metal		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
68	Tubo Galvanizado de 1 1/2 Chapa 14	Lance	80
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Galvanizado		
Presentación/Unidad De Medida	Tubo estructural redondo/ lance		
Dimensiones	Longitud: 20 pie Diámetro: 1 1/2 pulg.		
Calibre	Chapa 14		
Composición	Metal		
Textura	Lisa		
Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
69	Tubo GPE SCH 40 Galvanizado	Lance	320
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Galvanizado		
Presentación/Unidad De Medida	Tubo Estructural redondo y Liso/lance		
Dimensiones	Longitud: 20 pie		
	Diámetro: 1 1/4 pulg.		
Calibre	SCH40		
Composición	Metal		
Textura	Áspera, Gruesa		
Resistencia	Alta: Tracción, Soldadura		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
70	Disco de Corte Metal de 7 Pulgadas	Unidad	2,100
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Indistinto		
Presentación/Unidad De Medida	Disco/ Unidad		
Dimensiones	Diámetro: 7 pulgadas		
Espesor	1/8 de pulgada		
Composición	Fabricado a base de óxido de aluminio.		
Operación	Corte de metal		
Resistencia	Alta: Corrosión y desgaste		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
71	Electrodo E 60/13 X 3/32	Libra	2,040
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Tipo de Corriente	CA/CD		
Amperes Requeridos	50-9A		
Presentación/Unidad De Medida	Caja/Libra		
Dimensiones	Diámetro: 3/32 pulgadas		
	Longitud: 35 cm		
Composición	De acero suave con revestimiento 6013		
Textura	Lisa		
Resistencia	Mínima: Tracción		

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad
72	Tornillo De 1 1/2 Hexagonal con #10 C/Tuerca de Seguridad	Unidad	22,000
Descripción del Insumo		Especificaciones	
Color	Galvanizado		
Presentación/Unidad De Medida	Unidad		
Tipo de Tornillo	Tornillo hexagonal, tornillo número 10, largo 1 ½ pulgada		
Tipo de tuerca	Tuerca Hexagonal numero 10		
Dimensiones	1 1/2 pulg.		
Composición	Acero Inoxidable		
Resistencia	Alta: Oxidación, flexión y a la torsión		

SECCION IV FORMULARIOS

FORMULARIO Y FORMATOS

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

1. Formulario de Lista de Precios.

Lista de Precio

							Fecha: _____ LPN No: _____ Alternativa No: _____ Página N° ____ de ____	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4'5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
Precio Total								L

Firma y sello del Representante Legal

2. Formulario de Información sobre el Oferente.

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
 2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídicode cada miembro del Consorcio]*

 3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]*
 4. Año de constitución o incorporación del Oferente: *[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]*
 5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: *[indicar laDirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]*
-

6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]* Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*

Números de teléfono y facsímil: *[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]*

Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*

7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
 - Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo1 anterior, y de conformidad con las Sub-cláusulas 09.1 de la IO-09.
 - Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.

Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

3. Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio.

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>
7. Copias adjuntas de documentos originales de: <i>[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]</i>
↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la IO-09.
↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la IO-09.

4. Formulario de presentación de oferta.

El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];*

- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Sub cláusula 20.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Sub cláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE EQUIPO E INDUMENTARIA MILITAR

Alternativa No. *[Indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios];*
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*
- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;
- (j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó*

cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”).)

- (k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

5. Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad.

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____
de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

6. Formulario sobre Lavado de Activos.

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LAVADO DE ACTIVOS

Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____ de nacionalidad _____ con domicilio en _____ con Tarjeta de Identidad/Pasaporte/ No. _____ actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa _____; por la presente hago DECLARACIÓN JURADA que ni mi persona, ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de los casos a que se refieren los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, que a continuación se detallan.

ARTICULO 36: Incurre en el delito de lavado de activo y deberá ser sancionado con pena de seis (6) años a quince (15) años de reclusión, quien por sí o por interpósita persona: Adquiera, invierta, transforme, resguarde, transfiera, utilice, convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida a determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de monedas, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten con la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tenga causa o justificación económica o lícita de su procedencia. No obstante, la Pena debe ser de : 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado sea igual o menor al valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos más altos en la zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión si el valor de los activos objetos del lavado supera un valor equivalente a los setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los cinco veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión si el valor de los activos objeto de lavado, supere un valor equivalente a ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona. A los promotores, jefes dirigentes o cabecillas y beneficiarios directos o indirectos de las actividades de lavado de activos, se les debe imponer la pena que le correspondiere en el presente Artículo, incrementada en un tercio (1/3).

ARTICULO 37: TESTAFERRATO. Debe ser sancionado de seis (6) a quince (15) años de reclusión, quien preste su nombre en actos o contratos reales o simulaciones, de carácter civil o mercantil, que se refiere a la adquisición, transferencia o administración de bienes que: proceden directa o indirectamente de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la Administración del Estado, privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenta contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tenga causas o justificación económica o lícita de su procedencia. La pena del delito de Testaferrato debe ser de: 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objetos del lavado sea igual o menor al valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos más altos de la

zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince años de reclusión, si el valor de los activos objetos del lavado supere un valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión, si el valor de los activos objetos de lavado supere un valor equivalente de los cientos veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona.

ARTICULO 38: DELITO DE ASOCIACIÓN ILÍCITA: Quienes se asocien o confabulen para el delito de lavado de activos o testaferrato deben ser sancionados por ese solo hecho, con reclusión de seis (6) a diez (10) años.

ARTICULO 39: DELITO DE ENCUBRIMIENTO: Al autor del delito de encubrimiento de lavado de activos, se le debe sancionar con la pena señalada en el artículo 38 de esta Ley, rebajada en un tercio 1/3.

ARTICULO 40: DELITO DE LAVADO DE ACTIVO EJECUTADO POR EMPLEADO O FUNCIONARIO PÚBLICO. El empleado o funcionario público que valiéndose de su cargo participe, facilite o se beneficie en el desarrollo de los delitos de lavado de activos, encubrimiento del delito de lavado de activos o en la asociación para la ejecución de lavado de activos, debe ser sancionado con una pena igual a la establecida en el Artículo 38 de esta Ley, aumentada en un cuarto (1/4) y la inhabilitación absoluta definitiva en el ejercicio de cualquier cargo público, como penas principales. La pena indicada en este Artículo también se debe aplicar a los representantes legales de las personas jurídicas que hayan participado en la comisión de este delito.

ARTICULO 41: DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS OMISIVO. El sujeto obligado que por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones de la Debida Diligencia y A. 22 Sección A Acuerdos y Leyes la Gaceta República de Honduras- Tegucigalpa, M.D.C; 30 de abril 2015 N° 33,718 prevención de lavado de activos facilitar la realización de esta conducta, se le debe sancionar con reclusión de dos (2) a cinco (5) años, a menos que la conducta desplegada se encuentre sancionada con una pena mayor.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los ____ días del mes de _____ de 2020.

Firma y sello: _____

7. Formulario de Declaración Jurada de Integridad.

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil ____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohearsiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajo los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemento) ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membreted del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDL.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el*

nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____ de 200__ *[fecha de la firma]*

9. **Formato de Garantía de Mantenimiento de oferta.**

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

10. Formato de Garantía de Cumplimiento.

FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE CUMPLIMIENTO N°:** _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " _____ " ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.__

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

11. Formato de Garantía de Calidad.

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD
ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE CALIDAD:** _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la
calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: “ _____ ” ubicado en
_____. Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado
_____.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria. __

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

12. Formato de Garantía por anticipo.

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: | _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto:

“_____” ubicado en _____.

Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: | _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantía], en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

13. Aviso de licitación.

República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso De Licitación Pública Nacional No. LPN-020-2023-SDN “SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA ELABORACIÓN DE EQUIPO E INDUMENTARIA MILITAR”

1.-La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-020-2023-SDN “SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA ELABORACIÓN DE EQUIPO E INDUMENTARIA MILITAR”

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fuente de Financiamiento Tesoro Nacional.

3.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.-Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2242-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional por Valor de L.300.00 bajo el rubro 12121, (emisión y constancia) (www.sefin.gob.hn) en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el 02 de junio del 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo.

5.-Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn), periodo de aclaraciones al pliego de condiciones de fecha del 9 al 31 de mayo del año 2023, en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m.

6.- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día XX de XXXXX de 2023, sin prórroga alguna. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las **10:30 a.m.** del día XX de XXXXX de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta, establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, xx de xxxxxx de 2023

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional